

EL RELIGIOSO Y EL INFANTE

Ana I. Arias Fernández

Crisis. Ésta es la palabra que condensa todo el siglo XVII. Cuando en el inicio de la nueva centuria todo parecía presagiar que los problemas de la vieja Europa se iban a zanjar, estalló la guerra de los treinta años (1618) por motivos religiosos, políticos, económicos e incluso raciales, seguida de la gran revolución de 1640. A pesar de que el origen de la contienda fueron las discrepancias entre el emperador Matías y Bohemia, esta lucha tuvo repercusiones directas en nuestro país. Los efectos devastadores del hambre y la peste pronto sacudieron a la población, la cual se vio mermada considerablemente. La Corona, para poder hacer frente a sus obligaciones, incrementaba constantemente la presión fiscal, recurría a la manipulación de la moneda, sobre todo el vellón, a la cual daba un valor muy superior al que realmente tenía, y también vendía títulos nobiliarios a quienes pudieran pagar las exorbitantes cantidades pedidas. En 1640 Felipe IV tuvo que hacer frente a una de las crisis más profundas de su reinado. La rebelión estalló en diferentes frentes: Vizcaya, Cataluña, Portugal, Nápoles y Sicilia. El Rey, aconsejado por su valido, el conde-duque de Olivares, intentó salvar la situación, pero los levantamientos populares en estos territorios llegaron a poner a la Corona al borde del desastre. Desastre que, en cierta manera, intentaron evitar nuestros personajes: don Antonio de la Torre, Canónigo de la catedral de León, y don Juan José de Austria, el cual vivió sus primeros años en esta ciudad de León.

I EL HOMBRE PIADOSO

Don Antonio de la Torre y Barreda había nacido en San Vicente de la Barquera. Su infancia fue feliz al lado de su madre doña Toribia de Barreda y de su hermana doña María, aunque pronto abandonaría los juegos para dedicarse plenamente a su vocación religiosa. Su carrera fue realmente sorprendente al tenor de los diversos puestos que desempeñó: Colegial Mayor del Colegio de Santa Cruz, Catedrático de Código, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid¹, Caballero de la Orden de Calatrava², Alcalde de Casa y Corte, Procurador General del ejército de Cataluña, Beneficiado de las raciones de Villaspando³, en el obispado de León, y Clérigo Beneficiado en la parroquia de su pueblo natal. Este largo currículum se vio culminado cuando en 1629, concretamente el 24 de julio, el Cabildo de la Catedral de León le notifica la posesión del canonicato que hasta la fecha había ocupado su tío, don Fernando de la Torre. A pesar de que para acceder a un puesto tan importante era requisito indispensable presentar un expediente de limpieza de sangre⁴, podemos imaginar, que éste ya había sido expedido para que don Antonio pudiera ocupar alguno de los cargos anteriores, y por eso su ingreso como Canónigo en la Catedral se agilizó. Don Antonio simplemente hizo el juramento que acostumbran a hacer los señores prebendados para ser admitidos como Canónigos, y tras éste el primiciero le mandó sentar en el asiento más moderno del coro del Obispo. Con este simple acto don Antonio lograba la posesión del canonicato que había quedado vacante por la muerte de su tío, aunque varios días más tarde, el martes 6 de agosto, consta en el libro de recesit que *no había computado en la procesión en el día de Tránsito*⁵. Posiblemente es-



Retrato de María Calderón.
Está conservado en el Convento de las Descalzas Reales de Madrid.

tuviera ausente zanjando los asuntos que tuviera pendientes ante la premura de su nombramiento.

Don Antonio ejercerá de Canónigo en la Catedral de León hasta 1647, año en que Felipe IV, ante la crisis que está viviendo Cataluña, le envía allí en calidad de Proveedor General del ejército de Cataluña sin renunciar a su calidad de Canónigo de la Santa Iglesia.

II EL INFANTE GUERRERO

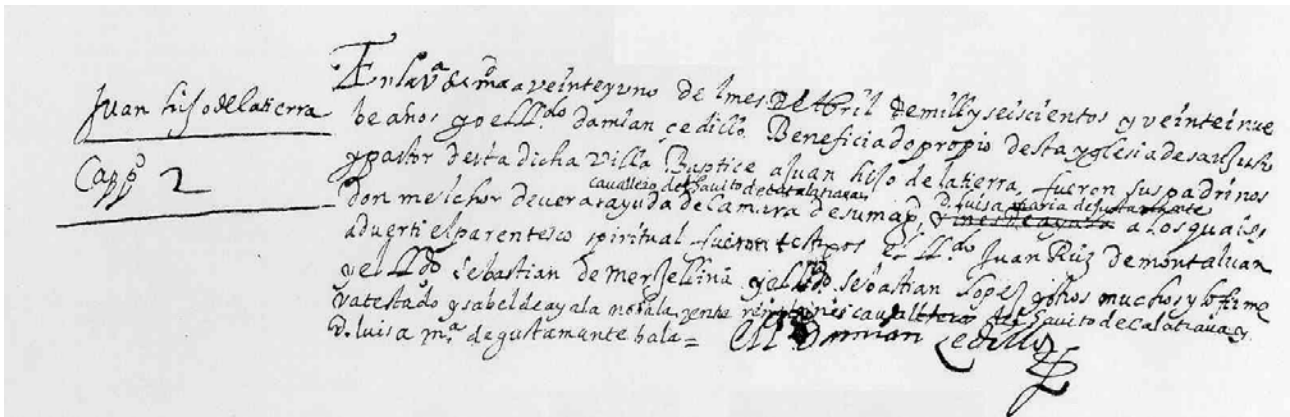
Felipe IV nació en Valladolid en 1605. Fue un hombre culto para su época destacando su especial sensibilidad para las artes⁶, con un carácter bondadoso y muy dado al perdón⁷. Contrajo matrimonio dos veces⁸, pero eso no fue impedimento para que tuviera muchos escarceos amorosos, siendo el más conocido el romance que mantuvo con María Calderón, apodada la Calderona.

Esta mujer, cuyos verdaderos nombres podrían haber sido Inés Isabel, fue una de las comediantas⁹ más importantes de la corte de Felipe IV. Cuando Felipe IV conoció a María, ella estaba profundamente enamorada del duque de Medina de las Torres. Éste era un amor correspondido, pero cuando el Monarca se fijó en ella, María se vio entre dos fuegos. El Duque que no quería enfrentarse al Rey, decidió *ceder a su Majestad* un bien que no estaba dispuesto a disputarle. Ante semejante desengaño, cuenta la tradición que María llamó traidor a su amor e ingrato a su amante. El Duque, arrepentido y no pudiendo soportar la idea de que María estuviera en brazos de otro hombre, aunque éste fuera el mismo Rey, fingió un viaje y regresó encubierto a la Corte para ver a su amada. Pero el tiempo no había pasado en balde. María, desvaneciéndose en su corazón el recuerdo del Duque, había llegado a amar tanto al Rey que fruto de esa relación

nació un hijo al que llamaron Juan José de Austria. Por ello, cuando Felipe IV tuvo conocimiento de que el duque de Medina de las Torres pretendía reconquistar a María de nuevo, montó en cólera y, estando ambos un día en casa de la Calderona, intentó matarlo, pero ante las súplicas de María le perdonó la vida, aunque le castigó con el destierro. La suerte de María no fue mucho mejor. El Rey intentó buscar un nuevo amor que le hiciera olvidar a María y lo dispuso todo para que ésta entrase en el convento de la orden de San Benito situado en el valle de Utande, en la serranía de la Alcarria. Se cuenta que recibió el velo de manos del propio Nuncio de Madrid, que llegaría años más tarde a ser el Papa Inocencio X. María falleció en ese monasterio siendo abadesa.

española, entrando en 1647 en el Golfo de Nápoles al mando de cuatro tercios¹². La muerte de su padre, Felipe IV, marcará el principio de una serie de confabulaciones por obtener el poder, pues su hermano Carlos II era menor de edad. Juan de Austria muere en Madrid el 17 de septiembre de 1679 siendo enterrado en El Escorial y su corazón, por expreso deseo suyo, *fue enviado a la capilla del Pilar en Zaragoza*¹³.

En cuanto al duque de Medina de las Torres debió volcarse en las obras pías para olvidar el amor de María, pues el día 5 de abril de 1653 llegó al Ayuntamiento de esta ciudad una carta suya remitida desde Granada en la que pedía que *la ciudad se sirviese de dispensar el capítulo de millones que prohíbe las nuevas fundaciones para que se*



Hoja del Libro de Bautismo donde figura la partida de nacimiento de Don Juan, hijo de la tierra.

Don Juan José de Austria, el hijo ilegítimo más famoso de Felipe IV, nació la noche del 6 al 7 de abril de 1629 en la madrileña calle de Leganitos, en la casa que el duque de Medina de las Torres había cedido a su madre. Fue bautizado como *hijo de la tierra*¹⁰ en la parroquia de los Santos Justo y Pastor actuando como padrino un caballero de la Orden de Calatrava, ayuda de Cámara del Rey, que conocía perfectamente quién era el padre del niño. Desde la casa natal madrileña una mujer de origen humilde llamada Magdalena, trajo al niño a León. Aquí, en esta ciudad, pasó los primeros años de su vida el Infante, que fue criado con todo el amor maternal que Magdalena le dio. Cuando don Juan había pasado la puericia, y ante la muerte de Magdalena, su *madre*, fue trasladado a Ocaña. Allí empezó a recibir una educación esmerada para que en el futuro pudiera ocupar una sede episcopal y posiblemente recibir el capelo de Cardenal. De no haber sido por el valido de Felipe IV, el conde-duque de Olivares, éste habría sido el futuro del niño; pero el destino, caprichoso e imprevisible, hizo que la vida del muchacho diera un cambio radical. En el año 1642, Olivares aconsejó al Rey que ante la ausencia de un heredero legítimo, reconociera al niño y lo legitimara como su sucesor¹¹. Carlos II, último rey de los Austrias y hermano de don Juan, nacería en 1661. Este cambio implicó que el adolescente, que por entonces contaba trece años, tuviera por tutor y ayo al conde de Fontanar, fuera armado Caballero de la Orden de San Juan y se le impusiera el manto de Gran Prior de Castilla y León; y a los dieciocho años recibiera el mando supremo de la escuadra

*puadiese hacer una de un convento de clérigos menores en la ciudad de Granada*¹⁴. El Ayuntamiento votó la petición por habas blancas y negras; y dando su consentimiento dispensó el capítulo de millones¹⁵.

III GUERRA Y ASESINATO

Los hechos de Cataluña estallaron en 1640. Había terminado la guerra del Rosellón llevada a cabo con un ejército formado por hombres de distintas nacionalidades y religiones que no había sido muy bien acogido por los catalanes. Pronto empezaron los enfrentamientos entre éste y los paisanos, sobre todo a raíz del rumor de que se iba a hacer una leva forzosa para la guerra de Italia. El Virrey¹⁶ de Cataluña cada vez tenía menos fuerza para contener los disturbios y el 7 de junio de 1640 entró en Barcelona un numeroso grupo de campesinos. El motín era ya imparable. Un mes más tarde llegaron estas noticias a Madrid. El Monarca intentó poner en marcha todo un mecanismo de pacificación; pero a tenor de los resultados posteriores no tuvo mucho éxito. Las tropas estaban exhaustas y la población cansada de los largos disturbios, pues era consciente del mal gobierno que pesaba sobre ellos y aborrecía al valido, el conde-duque de Olivares.

Siete años después, el 10 de diciembre de 1647, llegaron por el correo unas cartas al Cabildo de la Catedral de León en las cuales se daba certificación de que el Canónigo Antonio de la Torre había fallecido en Cataluña. El suceso no hubiera tenido mayor importancia sino hubiera sido por que la muerte del Prebendado había sido un asesi-

nato. La ejecución se había llevado a cabo el 23 de noviembre entre las siete y las ocho de la mañana tras habersele permitido hacer un breve testamento. Al tenor de la triste noticia, el Cabildo ordenó los sufragios por el alma de don Antonio de la Torre y la realización de un túmulo en la nave mayor de la Iglesia. Además, a los eventos podían acudir todos los caballeros de la ciudad y religiosos que lo desearan.

Terminados los actos fúnebres, el Cabildo envió dos legados a Madrid para que hablaran con el Rey, con sus Ministros y con el marqués de Aytona¹⁷, Grande de España y General del ejército de Cataluña, con el fin de aclarar por qué se había atropellado la inmunidad eclesiástica de modo tan ignominioso. Se trataba de reparar la injuria que se había hecho no sólo a esta Iglesia Catedral, sino a toda la Iglesia, y por ello pedían una satisfacción competente al agravio realizado. Cuando el Rey les recibió estaba tan abatido por el suceso que sólo pudo enseñarles la última carta que había remitido el Canónigo Antonio de la Torre desde Lérida a la Corte con fecha del 24 de octubre de 1647. En esta misiva se limitaba a relatar los aprietos y necesidades de dinero que tenía para aposentar al ejército y para su sustento, pues él era el encargado de hacer acopio de las raciones que durante los días de marcha debían repartirse entre la tropa y la caballería. Pero la falta de dinero para la paga de la soldadesca y la escasez de forraje hicieron que la marcha en busca del enemigo se ralentizase, quedando prácticamente parada en Lérida, donde el adversario avistó a nuestro ejército, iniciándose una lucha sin piedad durante diez días. Al

undécimo el ejército del enemigo se retiró repentinamente: la artillería española había hecho mella en sus tropas pudiéndose ver los cuerpos inertes de los franceses y sus caballos en el campo de batalla. En recompensa por la victoria y para que la moral de los tercios de infantería no decayera, el Canónigo repartió entre los soldados pan, vino y cebada a pesar del poco remanente que les quedaba.

En esencia, ésta era la carta que don Antonio de la Torre había remitido a Su Majestad y a cuatro de sus Ministros para que todo el mundo en la Corte tuviera noticia de su actuación como Proveedor, pues sospechaba que el virrey de Cataluña, el marqués de Aytona, estaba a punto de remitir otra carta al Rey con una versión distinta de lo sucedido. Éste, que no simpatizaba con el Canónigo, solamente buscaba vengarse de él y comenzó a maquinarse un enredo que tendría fatales consecuencias para el religioso. El detonante fueron cincuenta fanegas de trigo que don Antonio de la Torre debía entregar a unas monjas de Lérida por mandato del marqués de Aytona. El Marqués era consciente que andando tan escasos de comida, si el Canónigo cumplía con su orden desobedecería al Rey, y si continuaba con su tarea de Proveedor no cumpliría su encargo y

eso significaría un ultraje a su persona. Pero el bueno del Canónigo, que algo debió sospechar, se resignó a cumplir la orden no sin antes advertirle que en sucesivas ocasiones debería informar primero al Rey de sus intenciones. Esta respuesta hizo que el Marqués estallara en cólera. Inmediatamente urdió un plan para quedarse a solas con él. La disculpa fue que acababa de llegar un cargamento con mucho trigo y cebada y que debían verlo juntos antes de que se descargara. Don Antonio no sospechó nada y accedió a la petición. Parecía que el Marqués había olvidado su rencor, e incluso le asía la mano en señal de afecto. Cuando llegaron a la cuadra, donde supuestamente estaba el grano, el Canónigo intentó retirarse unos pasos y quedar a la altura de los restantes acompañantes pero el Mar-

qués le dijo que quería hablar a solas con él. Cuando estuvieron frente a frente el Marqués le recriminó que no estuviese dispuesto a acatar sus órdenes. Entonces sacó su espada y tirándole cuchilladas e hiriéndole en la cabeza gritaba: *Mátenme ese pícaro, prendan a ese loco!*¹⁸. Al oír las voces todos los que estaban fuera entraron de inmediato impidiendo que el Marqués matase allí mismo al Proveedor. Éste fue llevado preso a casa del Superintendente General de Justicia. Aquella misma noche el Marqués escribió una carta a Salazar, capitán de caballos de Su Majestad, donde le relataba como el Proveedor le había perdido el respeto y él no había tenido más remedio que pedirle la satisfacción que le correspondía conforme a su rango, y que le transmitiese al Rey que el señor Antonio estaba preso en el castillo de Lérida. Cuando el Rey y los Consejos de estado y de guerra tuvieron noticia del hecho pidieron que el preso fuera remitido a Guadalajara. Pero esta orden, que había quedado plasmada en un Real Decreto, no llegó a buen fin quizá por que el capitán que llevaba el correo no entendió bien las órdenes o por que era tan ruin que cambió totalmente la respuesta diciendo que como el señor Antonio no había muerto, como hubiera sido lo lógico, era de justicia que fuera degollado ahora. El Marqués oyendo la supuesta respuesta que llegaba de Madrid ordenó que el Canónigo Antonio de la Torre fuera degollado en el plazo de ocho horas.

Don Antonio de la Torre viendo que su vida se acababa llamó a Joseph de Martorell, escribano por las autoridades apostólica y real en Cataluña, para que redactara unas cláusulas que debían enviarse a la Catedral de León; en ellas declaraba su inocencia y daba también una relación del estado de la proveeduría y otras cosas que había realizado en servicio de su Majestad. Asimismo remitía una copia de su testamento. En él, tras exponer todos los cargos y beneficios que había ocupado hasta la fecha, incluido el de Proveedor General, contaba cómo don Manuel de Aguiar, general de Artillería y gobernador de Lérida, le había notificado por medio del escribano que se dispusie-



Retrato ecuestre de Don Francisco de Moncada, III marqués de Aytona. Pintado por Anthon Van Dyck hacia 1630-1632. Ingresó en la Academia de San Carlos por donación de la familia Montesinos Checo y Trenor Montesinos.

ra a morir en el plazo de ocho horas, pues su Excelencia, el marqués de Aytona, le había condenado a cortar la cabeza por desacato y descompostura aún a sabiendas que, siendo él Prebendado y Beneficiado, ningún juez secular podía conocer de su causa ni condenarle a pena alguna. El Canónigo tenía la leve esperanza que el Marqués le remitiera a un mediador competente para enjuiciar su *delito*, pero este juez nunca llegó. El tiempo pasaba rápidamente y el pobre Prebendado solo pudo redactar sus mandas de la forma más rápida posible, pues de las ocho horas ya habían pasado seis y lo que más le importaba era confesarse y pedir perdón a Dios por sus culpas y pecados. Pedía que su cuerpo fuera enterrado en un convento de franciscanos en esa ciudad o fuera de ella. Así mismo perdonaba al Marqués que se atrevía a tal ejecución sin decirle si quiera si había llegado o no la orden del Rey. Nominaba como testamentario al mismo Manuel de Aguiar para que se encargase de decirle misas y lo enterrase, también le suplicaba que diera parte de sus bienes al padre fray Nicolás, guardián de San Francisco de la ciudad de Lérida, el cual le confesó y le asistió en la muerte. Encargó también a fray Nicolás que de regreso a Madrid, pasase por Zaragoza y se postrase de rodillas delante del Marqués pidiendo perdón en su nombre, pues creía que nunca le había ofendido.

Pasadas las ocho horas entró en la celda don Manuel a buscarle con tanta prisa que apenas le permitió el consuelo espiritual del confesor, a pesar de que el indefenso Canónigo pedía un poco más de tiempo para recibir la Eucaristía o por lo menos oír misa. Pero el gobernador sin escuchar sus súplicas lo llevó a rastras ante el verdugo que le degolló hasta morir y luego le separó la cabeza del cuerpo arrojándola al suelo. Acto seguido, el verdugo empezó a desnudar el cadáver del Canónigo, pero el confesor que había estado presente en la ejecución suplicó a don Manuel que no permitiese tamaña indecencia, a cambio, el religioso hubo de pagar trescientos reales por redimir el vestido de don Antonio, pero lo que no pudo evitar es que el cuerpo inerte estuviera en el cadalso desde las seis de la mañana, hora de la ejecución, hasta las ocho de la noche de ese mismo día, cuando se le dio sepultura.

Don Antonio de la Torre murió esperando hasta el último momento que llegase una carta del Rey donde le perdonase de su supuesto delito, pero tal misiva nunca llegó, pues Felipe IV por ese fechas estaba en plena contienda en el reino de Nápoles y posiblemente dejó este asunto en manos de sus Ministros, los cuales no le dieron cuenta del suceso con la rapidez que debieron.

Unos pocos meses más tarde, el 13 de mayo de 1648, las aguas parecían haber vuelto a su cauce. Llegaron a la Catedral dos regidores para comunicar al cabildo como el Rey había escrito a la ciudad¹⁹ con la buena nueva de que su hijo don Juan José de Austria, al mando de las tropas, había reducido al pueblo napolitano y a su ejército en *veves oras las penetró todas e redujo con aclamación general*²⁰; haciendo prisionero al duque de Guisa. Esta noticia alegró tanto al Cabildo que de inmediato pensó en organizar juegos, luminarias, una procesión general llevando las reliquias de San Froilán junto con la imagen de la Virgen del Camino y una misa *pro actione* por la victoria. Además, el Cabildo estaba especialmente contento pues don Juan de Austria *era hijo de esta ciudad y de esta Santa Iglesia,*

*traído y llevado de esta ciudad por don Pedro de Velasco, caballero del hábito de Santiago*²¹, *se crió hasta la edad de los nueve años en ella, en casa que era del cabildo y que tenía el Licenciado Diego de Valdis, su abogado, a quien su Majestad fió su educación*²².

Pero el Cabildo, en el fondo, seguía dolido por el asesinato de su Canónigo. El mes de julio de ese mismo año, 1648, se seguían haciendo pesquisas e indagaciones para que algún Arcediano fuera a Madrid a tratar con el Rey, no para pedir venganza sino para que se enmendara el delito cometido contra la Iglesia y su inmunidad, y que los agresores restituyeran, o mejor dicho, pagaran los maravedíes que el señor Antonio había dejado en su testamento para la Catedral.

Pasado el tiempo la Catedral de León no pudo olvidar a su prebendado, víctima del carácter caprichoso del destino y de un noble demasiado impetuoso, el cual, al cesar su cargo como virrey y regresar a la Corte se dedicó a las obras piadosas para calmar los remordimientos de una pena de muerte impuesta por motivos banales. Aunque lo cierto es que nunca llegó a modificar del todo su carácter pues fue un gran enemigo de don Juan José de Austria e incluso se le culpó de planear su muerte, aunque éste siempre lo negó bajo juramento *in extremis*.

* Ana I. Arias Fernández, *Diplomada en Técnicas de Investigación Histórica por la Fundación Sánchez-Albornoz, es investigadora.*

¹ El cargo de *oidor* fue común para las dos Chancillerías: Valladolid y Granada. Al frente de ambas había un Presidente y un número variable de jueces llamados oidores que entendían de las causas civiles; las criminales eran llevadas por los Alcaldes del Crimen.

² Vinculada al Císter, su origen se remonta a Sancho III, cuando a principios del siglo XII vio como los árabes amenazaban con tomar Calatrava. Esta Orden tuvo su esplendor desde el siglo XIII hasta que los Reyes Católicos anexionaron el maestrazgo de la Orden al rey de España. Entre los personajes que pertenecieron a esta Orden destacan: don Pedro Guzmán, primer conde de Olivares, don Juan Manrique de Lara, don Fadrique de Toledo, primogénito del duque de Alba, etc.

³ Suponemos que se refiere a la localidad de Villalpando aunque aparezca escrito incorrectamente por el escribano de la época.

⁴ Desde el siglo XVI crece la importancia social de probar una ascendencia libre de judíos, moros, herejes etc. Se trataba de impedir que estas personas ocuparan beneficios y prebendas dentro de la iglesia.

⁵ Archivo Catedralicio de León. Caja 726, documento 10741.

⁶ La tradición cuenta que incluso llegó a componer varias comedias. Quizá esa afición hacia las artes fue lo que le impulsó a sentirse atraído por la comediante María Calderón.

⁷ *TESTAMENTO* de Felipe IV. Introducción Antonio Rodríguez Ortíz. Madrid: Editora Nacional, D. L. 1982. (= En adelante *TESTAMENTO*). Pág. V.

⁸ Se casó en primeras nupcias con doña Isabel de Borbón que murió en 1645. Ese mismo año contrajo matrimonio con doña María de Austria. Tuvo once hijos legítimos y ocho naturales, destacando la figura de don Juan José de Austria.

BIBLIOGRAFÍA

⁹ El nombre de María aparece unido a varias obras literarias, destacando, entre otras, la obra *La comedianta de Antonio* original de Patricio de Escosura y la comedia de Juan Antonio Cavestany *La reina y la comedianta*. Incluso el poeta Artolas le dedicó un romance.

¹⁰ Era la manera en que se inscribían en el Libro de Bautizados los hijos de padres desconocidos.

¹¹ En el testamento de Felipe IV dice expresamente *porque yo tengo declarado por mi hijo a don Juan de Austria, que le huve siendo casado y le reconozco por tal, ruego y encargo a mi sucesor y a la Magestad de la Reyna le amparen y se sirvan de él como de cosa mía, procurando acomodarle de hacienda, de manera que pueda vivir conforme a su calidad. TESTAMENTO* Pág. XLVII.

¹² Cuenta la historia que don Juan José de Austria debió ser un muchacho impulsivo y enamorado, quizá heredado de su padre, que en Nápoles vivió con la familia del pintor valenciano José Ribera «El Españoleto», y allí se encaprichó de su hija Ana María. Fruto de esta relación nació Sor Margarita de la Cruz, monja de las Descalzas Reales de Madrid. Hay una leyenda urbana que dice que Felipe IV tenía un deseo casi enfermizo de conocer el amor de una monja, amor sacrílego y muy de la época; y que sus ojos se fueron a posar sobre Sor Margarita de la Cruz, su nieta, y que como expiación a su pecado ofreció al convento el Cristo de San Plácido, obra del magistral Velázquez. Teoría y leyenda descartada rotundamente por el doctor Marañón en su obra *El Conde duque de Olivares*.

¹³ *ENCICLOPEDIA* universal ilustrada europea-americana. Barcelona: Hijos de J. Espasa, 1926. Tomo XXVIII.

¹⁴ Archivo Histórico Municipal de León. Caja 53, libro 31.

¹⁵ El servicio de millones estaba dentro de los llamados impuestos o rentas extraordinarias. Surgió en 1590 para poder hacer frente a las deudas de la Armada Invencible, pero acabó siendo perpetuo. El impuesto gravaba el consumo de carne, vino, aceite, jabón, azúcar y velas de sebo principalmente aunque se podía hacer extensivo a otros productos.

¹⁶ Bajo los Austrias los antiguos reinos de Aragón y Navarra tuvieron al frente un Virrey. Éstos eran el *alter nos* del soberano. Tenían capacidad para abarcar todas las funciones del Reino: seguridad interior y exterior, gobierno del territorio, la Hacienda y la Administración de Justicia.

¹⁷ Título vinculado a la familia catalana de Moncada, cuyo origen casi legendario podría empezar con el hunno Velipho (hacia el año 400 d. C.) y al municipio de Lérida. Fue creado por Felipe II el 1 de octubre de 1581. Francisco de Moncada es el primer marqués de Aytona. Gastón de Moncada, segundo marqués de Aytona. Francisco de Moncada, tercer marqués de Aytona. Guillermo Ramón de Moncada, cuarto marqués de Aytona. Destacó por su actividad militar. El duque de Maura lo califica como un hombre de violentas pasiones que intentaba disimular con la exquisitez de sus maneras. Estuvo en la corte como gentilhomme de Felipe IV. Ejerció como virrey de Galicia y de Cataluña, para regresar a la Corte de nuevo como consejero de estado y caballero mayor de la Reina.

¹⁸ Archivo Catedralicio de León. Caja 424, documento 9971.

¹⁹ La carta estaba fechada en Madrid a dos de mayo de 1648. Llegó la misiva al Ayuntamiento el 12 de mayo y el 13 los regidores dieron al Cabildo la noticia de esta victoria.

²⁰ Archivo Histórico Municipal de León. Caja 51, libro 29.

²¹ Archivo Catedralicio de León. Caja 425, documento 9972.

²² Archivo Catedralicio de León. Caja 424, documento 9971.

1.- FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO CATEDRALICIO DE LEÓN

Actas Capitulares

Caja 420, documento 9951; caja 424, documento 9971; caja 425, documento 9972.

Libros de Recesit

Caja 726, documento 10741; caja 727, documento 10742.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LEÓN

Actas Municipales

Caja 51, libro 29; caja 53, libro 31.

2.- BIBLIOGRAFÍA

- *DICCIONARIO* de Historia de España. Madrid: Revista de Occidente, 1952. Tomos I, II.

- *DICCIONARIO* enciclopédico hispano americano de literatura, ciencia y arte. Barcelona: Montaner y Simón, 1888. Tomo IV.

- *ENCICLOPEDIA* Universal Ilustrada Europea-Americana. Barcelona: Hijos de J. Espasa, 1926. Tomos VI, X, XXVIII.

- GARCÍA CARRAFFA, Alberto; GARCÍA CARRAFFA, Arturo. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Madrid: Nueva Imprenta Radio, 1952. Tomo 55.

- *HISTORIA* de España: Edad Moderna II. Barcelona: Carroggio, 1979. Tomo IV.

- IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo. *España bajo los Austrias*. 3ª ed. Barcelona: Labor, 1955. Sección IV, ciencias históricas nº 466-468.

- LION, R; BELLIDO, A.; SILVELA, J. *Las Órdenes Militares de Caballería*. Valladolid: Quirón, D. L. 1989.

- MARIANA, Padre. *Historia general de España*. Madrid: Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1852. Tomo II.

- PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio. *Historia de las instituciones públicas de España*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 1995.

- *TESTAMENTO* de Felipe IV. Introducción de Antonio Rodríguez Ortíz. Madrid: Editora Nacional, D. L. 1982.

- VILLACORTA RODRÍGUEZ, Tomás. *El Cabildo Catedral de León: estudio histórico-jurídico, siglo XII-XIX*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro", 1974. Fuentes y estudios de historia leonesa, nº 12.

3.- RECURSOS ELECTRÓNICOS

- GARCÍA DE PAZ, José Luis. Historias de la tierra (retrato de María Calderón) [en línea].

<http://www.alcarria.com/template_historias.cfm?key=134>.

Fecha de creación: 21 de diciembre de 2001.

Fecha de consulta: marzo, 2004.

En

Alcarria [en línea].

<<http://www.alcarria.com/index.cfm>>.

- Retrato de Don Juan José de Austria [en línea].

<http://www.geocities.com/versioantiga/imatge_jj.html>.

En

Els *Segadors* en MP3: versió antiga o tradicional del segle XVII [en línea].

<<http://www.geocities.com/versioantiga/imatges.html>>.

Fecha de consulta: marzo, 2004.

- VAN DYCK, Anthon. Retrato ecuestre de Don Francisco de Moncada [en línea].

<<http://www.cult.gva.es/mbav/data/es0632.htm>>.

En

El *Museo* de Bellas Artes de Valencia San Pío V: su historia y sus colecciones [en línea].

<<http://www.cult.gva.es/mbav/es.htm>>.

Fecha de creación: 1999.

Fecha de consulta: febrero, 2004.